

Santiago, 27 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Para responder a la solicitud del Ministerio de Agricultura sobre la apertura de poderes compradores en maíz y que COTRISA utilice su capital financiero para ejecutar dicho programa de compra, se deberá liquidar las posiciones que tenía la compañía en el mercado financiero para así poder financiar esta operación. Los montos involucrados, acordados con la Dirección de Presupuestos y con el Ministerio de Agricultura tiene un alcance de MM\$ 6.315 aproximadamente.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Gonzalo Becerra Martínez
Gerente General
COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

c#042/2023
GBM/mss